

# Catalá promete una Justicia sin papeles antes de 2016

El titular de Justicia ratifica su compromiso de digitalizar la Administración y anuncia un acuerdo con el CGAE y las Comunidades Autónomas para fomentar la mediación y descongestionar los juzgados.

**A.Vigil / V.Moreno, Madrid**  
El ministro de Justicia, Rafael Catalá, está decidido a agilizar la Administración y descongestionar los tribunales y juzgados. Durante la inauguración del I Congreso de la Abogacía Madrileña, Catalá ratificó su apuesta por la sede electrónica digital y se comprometió a que la Justicia española funcione sin papeles para el 1 de enero de 2016.

Otra de sus medidas estrella, según anunció ayer, será un acuerdo que Justicia firmará con el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) y con las Comunidades Autónomas donde están transferidas las competencias para impulsar la mediación para descongestionar los juzgados.

La decana del Colegio de Abogados de Madrid, Sonia Gumpert, planteó serias críticas al ministro y solicitó, entre otros asuntos, la derogación de la ley de tasas y la conocida como ley mordaza, así como impulsar la redacción de una nueva Ley de Asistencia Gratuita que iguale unas condiciones razonables del servicio para toda España.

Los principales actores jurídicos de la Comunidad de Madrid también fueron bastante críticos y ofrecieron una batería de medidas para solucionar los problemas actuales, que implican más inversión y mejor organización. Francisco Javier Vieira,



El ministro de Justicia, Rafael Catalá.

presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, destacó la importancia del funcionamiento de la Administración en la capital, donde se encuentran gran parte de los órganos judiciales de España y donde se dirimen cuestiones relevantes por ser sede de las principales empresas.

En su opinión, la dispersión de órganos judiciales es uno de los grandes problemas, por lo que aplaudió que se haya retomado el proyecto de la Ciudad de la Justicia y reclamó que se lleve a cabo independientemente de quién asuma el Gobierno regional tras las elecciones. Eso sí, ad-

## Jueces, fiscales, abogados y Administración ven necesaria la Ciudad de la Justicia

virtió de que el proyecto de nada servirá si antes del traslado de sedes no se solucionan otras deficiencias, como las cuestiones de personal o la modernización tecnológica.

Para Manuel Moix, fiscal superior de la Comunidad de Madrid, el principal problema es que faltan recursos personales y materiales. Además, destacó la incertidumbre electoral: "No sabemos quién

gobernará la Comunidad de Madrid dentro de un mes o quien dirigirá el Gobierno dentro de un año y cuál será el programa para Justicia". En su opinión, una de las medidas fundamentales es el incremento de la plantilla de jueces y fiscales, y expuso los datos de la Comunidad de Madrid en lo que afecta al Ministerio Público. "Hay 305 fiscales para más de 500 órganos judiciales", señaló, y advirtió de que con estos medios resulta imposible que los fiscales lleguen a todo.

Moix también alabó el proyecto de la Ciudad de la Justicia, que ahorrará desplaza-

mientos: "El Ministerio Fiscal tiene actualmente 17 sedes en Madrid, 11 en la capital. Esto no puede funcionar". Resaltó el enorme coste económico que implica la dispersión de sedes, por ejemplo, para el traslado de expedientes.

En nombre de la Administración tomó la palabra Agustín Carretero, director general de Justicia en Madrid, que recordó la situación en la que se encuentra el proyecto de la Ciudad de la Justicia, con dos ofertas para su construcción sobre la mesa. Recalcó que es un proyecto muy necesario e insistió en que la actual situación de dispersión de sedes judiciales "es inviable, una sangría de dinero público y un pozo sin fondo".

Por último, el decano del Colegio de Abogados de Alcalá de Henares y presidente del Consejo de Colegios de Abogados de la Comunidad de Madrid, Vicente Sánchez, lamentó la situación actual del turno de oficio, con unos baremos que no sólo no han sido actualizados desde 2003, sino que incluso se redujeron en un 20% en 2012: "Es indigno, no se puede trabajar así". Sánchez explicó la incongruencia de que cada año las remuneraciones del turno de oficio supongan un montante total de 40 millones de euros, pero la Consejería de Justicia tenga presupuestados tan solo 29 millones de euros.

## Avalancha de propuestas para una Administración más ágil y eficaz

### UNIFICAR SEDES

- Todos los ponentes se mostraron partidarios de la unificación de sedes en la Ciudad de la Justicia por el ahorro de costes y la menor pérdida de tiempo en traslados.
- Varios participantes coincidieron en que para que funcione el proyecto de la Ciudad de la Justicia, hay que solucionar los demás problemas de los juzgados de Madrid antes de trasladarlos.

### RECURSOS PERSONALES

- El fiscal superior de la Comunidad de Madrid,

Manuel Moix, reclamó más medios personales en la Administración de Justicia, poniendo de manifiesto el problema que existe actualmente para que los fiscales puedan llegar a todos los procedimientos en los que son requeridos.

### PROFESIONALIZACIÓN

- Moix exigió profesionalización: "El ciudadano tiene derecho a un juez o un fiscal profesional. Cuando alguien va a ser operado no espera ser atendido por un cirujano sustituto por mucho que lleve años trabajando en el puesto".

### COORDINACIÓN

- El fiscal superior planteó la necesidad de mayor coordinación entre jueces y fiscales a la hora de establecer los señalamientos y también aseguró que se tratará de mejorar la coordinación entre la Fiscalía y los abogados.

### ESPECIALIZACIÓN

- Otra de las medidas planteadas fue la especialización de los juzgados, ya que en aquellos en los que se ha llevado a cabo el grado de satisfacción es mayor.

### CERO PAPEL

- El presidente del TSJ de Madrid, Francisco Javier Vieira, insistió en la necesaria destrucción del papel, eliminando aquellos documentos que dejen de tener trascendencia.
- Agustín Carretero, director general de Justicia de la Comunidad de Madrid, afirmó que en la región hay 160 kilómetros de papel -"de aquí a Cuenca", dijo-, y crece a razón de 15 km al día.

### GESTIÓN PROCESAL

- Vieira abogó por un sistema de gestión procesal que permita a los

profesionales consultar el estado de los procedimientos a través de Internet o presentar telemáticamente los escritos.

### SERVICIOS COMUNES

- El presidente del TSJ de Madrid planteó la creación de servicios comunes ágiles, con medidas como que los juzgados dispongan de escáneres potentes para poder digitalizar las actuaciones. También propuso aumentar la puntualidad, afrontando un protocolo sobre esta cuestión en los órganos judiciales.